CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Por intermedio de la presente, el **SR. JORGE ROLENDIO PACURUCU DELGADO** con documento de identidad **Nº 070125886-5.**, domiciliado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Av. Azuay de la Ciudad de Pasaje, Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS VENMAPET S.A.**, dueño de dos Acciones de la Compañía arriba indicada con un valor nominal por Acción de $.20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Cedo y transfiero, una Acción de mi propiedad al **SR. FLAVIO FERNANDO YUNGASACA ESPINOZA** con documento de identidad **Nº 070430986-3,** domiciliado en EL Sector Las Lomas de la Ciudad de Pasaje, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del contrato referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social y Reglamento Interno de la Compañía de Transporte Pesado VENMAPET S.A., ambos suscriben en este acto como parte integrante de la presente.

SR. FLAVIO FERNANDO YUNGASACA ESPINOZA, quién suscribe al pie, acepta esta cesión quedando a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Pasaje, a los 25 días del mes de Noviembre de 2013, según aprobación de Acta de Socios y Accionistas Nº 29.

Sr. Jorge Rolendio Pacurucu Delgado
Cedente
C.I. 070125886-5

Sr. Flavio Fernando Yungasaca Espinoza
Cesionario
C.I. 070430986-3

Sra. Edelmira Zoila Sotamba
Esposa de Cedente
C.I. 070173674-6